ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, procede la dirección del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera (V) a efectuar el análisis del sector del objeto del proceso de contratación, el cual corresponde a **PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR CULTURAL PARA DIRECCIONAR EL APRENDIZAJE Y PRÁCTICA EN SALSA ARTISTICA Y URBANO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V).**

El objeto del proceso de contratación, se derivó de la necesidad de este establecimiento público de contar con un profesional que apoye los procesos culturales para direccionar el aprendizaje y practica de salsa artística y urbana que posea idoneidad y experiencia, teniendo en cuenta la ausencia de personal de planta con la que se pueda suplir dicha necesidad.

La dirección del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera (V) conforme al ordenamiento jurídico vigente aplicable a la etapa precontractual de los procesos de contratación, identificó después de formular el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2026, que los servicios requeridos bajo la codificación de la UNSPSC es el siguiente:

CLASE **80111600** SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL.

Siguiendo los lineamientos de la agencia nacional de contratación pública –COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- para la elaboración de los estudios del sector para la contratación directa, establecidos en Capitulo IV de la "*Guía para la Elaboración de Estudios del Sector",* se realiza un análisis a partir de las respuesta y conclusiones a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el plazo del futuro contrato?

2. ¿Cuáles han sido las condiciones de plazo, valor y forma de pagos de contratos con objetos similares, contratados por esta entidad en otras vigencias fiscales?

3. ¿Cuáles fueron las condiciones de idoneidad y experiencia exigidas en otras vigencias para la celebración de los contratos similares al futuro contrato

La respuesta a la primera pregunta es que el plazo del contrato depende de la necesidad de los servicios en la entidad contratante, una persona natural con la experiencia en el desarrollo de las actividades culturales tal como ocurren con las demás entidades de derecho público ocurren del 01 de enero al 30 de diciembre del 2026.

También se tienen en cuenta variables y/o condiciones de tipo técnico, presupuestal y de decisiones de autoridades administrativas locales a las cuales esta entidad debe sujetar los procesos contractuales que suple sus necesidades; una de las variables se encuentra relacionada con los recursos aprobados por el decreto No 100-22-01 No 196 del 24 de diciembre de 2025 – "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PRADERA - VALLE DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, presupuesto que al tiempo es aprobado y adoptado por la junta directiva del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera (V), mediante resolución No 400.02.02.023-2025 del 29 de diciembre de 2025.

En relación con la respuesta a la segunda pregunta, se informa que para las vigencias fiscales 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 en lo que tiene que ver con la contratación por parte del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera (V) de objetos contractuales iguales o similares, sus valores y plazos, se encontró lo siguiente:

VIGENCIA	CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
2018	Contrato de Prestación de Servicios 017-2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades como tutor de baile-salsa	$5.200.000	Cuatro (04) meses
2019	Contrato de Prestación de Servicios 009-2019	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades como tutor de danza folclórica y manualidades en la zona urbana	$13.000.000	Nueve (09) meses
2020	Contrato de Prestación de Servicios 015-2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de salsa	$7.200.000	Ocho (08) meses
2021	Contrato de Prestación de Servicios 028-2021	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza para la formación de salsa artística	$5.000.000	Cinco (05) meses
2022	Contrato de Prestación de Servicios CPS 018-2022	Prestación de servicios como monitor para apoyar el aprendizaje y práctica en salsa artística en el Instituto Municipal de Cultura Y Turismo de Pradera (V)	$7.500.000	Cinco (05) meses
	Contrato de Prestación de	Prestación de servicios como		

2022	Servicios CPS 029-2022	monitor para apoyar el aprendizaje y práctica en salsa artística en el Instituto Municipal de Cultura Y Turismo de Pradera (V)	$4.800.000	Cuatr0 (04) meses
2023	Contrato de Prestación de Servicio CPS 013-2023	prestacion de servicios como monitor para apoyar el aprendizaje y práctica en salsa artistica en el instituto municipal de cultura y turismo de pradera (v)	$5.200.000	Ciento veinte (12) días
2024	**Contrato de prestación de servicios No 400.02.01.013-2024**	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR PARA APOYAR EL APRENDIZAJE Y PRÁCTICA EN SALSA ARTISTICA Y URBANO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V).**	$5.600.000	Tres (3) meses
2025	**Contrato de prestación de servicios No 400.02.01.011-2025**	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR PARA APOYAR EL APRENDIZAJE Y PRÁCTICA EN SALSA ARTISTICA Y URBANO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V).**	$4.500.000	Hasta el 30 de junio de 2025
2025	**Contrato de prestación de servicios No 400.02.01.032-2025**	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR PARA APOYAR EL APRENDIZAJE Y PRÁCTICA EN SALSA ARTISTICA Y URBANO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA (V).**	$6.000.000	Hasta 28 noviembre de 2025

DATOS RELEVANTES: De la revisión de los procesos contractuales de vigencias pasadas se encontró que, las formas de pago fueron determinadas en cuotas mensuales proporcionales al valor total del contrato.

En relación con la respuesta a la tercera pregunta, se observa consultar la información de la idoneidad y experiencia de contratos anteriores, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo solicitó lo siguiente:

VIGENCIA	OBJETO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA

2018	CPS 017 2018: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades como tutor de baile-salsa		1 año de Experiencia relacionada
2019	CPS 009 2019: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades como tutor de danza folclórica y manualidades en la zona urbana.		1 año de Experiencia relacionada
2020	CPS 015 2020: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de salsa.		1 año de Experiencia en procesos de formación dancística en modalidad de salsa
2021	CPS 028 2021: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de danza para la formación de salsa artística.		Experiencia relacionada
2022	Contrato de Prestación de Servicios CPS018-2022	Bachiller Académico	Experiencia relacionada de 5 meses
2022	Contrato de Prestación de Servicios CPS 029-2022	Bachiller Académico	Experiencia relacionada de 5 meses
2023	Contrato de Prestación de Servicios CPS 013-2023	Bachiller Académico	Experiencia relacionada de 5 meses
2024	**Contrato de prestación de servicios No 400.02.01.013-2024**	Bachiller academico	Experiencia relacionada de 5 meses
2025	**Contrato de prestación de servicios No 400.02.01.011-2025**	Bachiller academico	Experiencia relacionada de 5 meses

2025	**Contrato de prestación de servicios No 400.02.01.032-2025**	Bachiller academico	Experiencia relacionada de 5 meses

De la revisión de los procesos de vigencias pasadas en cuanto a las condiciones de idoneidad y experiencia, se observa que se han solicitado siempre experiencia relacionada con el objeto contractual, variando solamente el factor del tiempo.

Firmado en el municipio de Pradera (V), a los diecinueve (19) de enero de dos mil veintiséis (2026)

JULLY MARCELA DOMINGUEZ PRADO
Directora
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Pradera Valle